

## NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ



### Declaración de París: Encuestas de seguimiento

Con el objetivo de impulsar el avance de las metas establecidas por la Declaración de París, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha diseñado una encuesta de seguimiento de los temas planteados por dicha declaración: alineación, apropiación, armonización, gestión por resultados y mutua responsabilidad

[Ver más información](#)



### PNUD, APCI y Gobierno Regional de Junín suscribieron acuerdo de cooperación técnica

El representante residente del PNUD Perú, Jorge Chediek; el director ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Agustín Haya de la Torre; y el presidente del gobierno regional de Junín, Vladimiro Huaroc, suscribieron el lunes 21 de enero el acuerdo de cooperación técnica "Apoyo al Gobierno de la Región Junín en la Programación y Ejecución de sus actividades de desarrollo", por un monto aproximado de US\$ 50,000.00.

[Ver más información](#)

**PROYECTO DEL MES:  
APCI-AECI  
IMPLEMENTACIÓN  
DEL SINDCINR**

### Cooperación belga anuncia suscripción de convenio fortalecimiento de las MYPE

La Cooperación Belga anunció la suscripción del proyecto de "Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE)", el mismo que se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), comprometiendo una inversión cercana a los 2'400,000 euros para un periodo de 4 años.

[Ver más información](#)

**CONVOCATORIAS  
Y  
BECAS**

### Perú suscribe dos importantes compromisos con el Reino de Bélgica

El 16 de enero de 2008, el Reino de Bélgica y la República de Perú suscribieron dos importantes convenios, los cuales facilitarán la ejecución del "Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual- Fase II", así como de la "Extensión del Programa de Apoyo financiero sectorial al Seguro Integral de Salud (SIS) en los Departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cajamarca".

[Ver más información](#)

**Nueva directiva para regular el registro del plan de operaciones y la devolución del IGV e IPM**

**APCI implementa Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional**

### Encuesta regional informática

#### Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú  
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927  
Web: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

Preguntas y comentarios:  
Mail: [boletin@apci.gob.pe](mailto:boletin@apci.gob.pe)



## Visita de Directora de USAID, Henrietta Fore

La directora de Ayuda al Exterior del Departamento de Estado y Administradora de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Henrietta Fore, visitó nuestro país entre el 10 y 11 de enero con el objetivo de observar los programas de cooperación y estrechar la relación binacional entre ambas naciones.

Durante su estadía, Fore se reunió con el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo; el Ministro de Relaciones Exteriores, José Antonio García Belaunde y el director ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Agustín Haya de la Torre, con quienes definió la nueva estrategia de cooperación alentada por su gobierno, en donde la inversión prioriza la educación, la salud y la reducción de la pobreza en el marco de una economía abierta.

En tal sentido, resaltó los esfuerzos realizados por la gestión del presidente del Perú, Alan García Pérez, por mejorar los índices de pobreza existentes y consolidar el desarrollo, anunciando la próxima implementación de un proyecto conjunto destinado a luchar contra la corrupción dentro de los entes estatales.

“Conforme el Perú avanza en los aspectos económico y democrático, el país demuestra a la región los beneficios del desarrollo basado en el libre mercado y la democracia”, manifestó, en el discurso que pronunció tras la firma de un convenio entre el gobierno peruano y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), mediante el cual se desarrollará un programa para que 84 municipios de zonas rurales y de menores recursos puedan acceder a la Internet.

Por otro lado, Fore informó que próximamente los gobiernos del Perú y los Estados Unidos desarrollarán el “Programa Umbral de la Cuenta del Desafío del Milenio”.

[Regresar a titulares](#)



Embajador, Luiz Henrique Pereira da Fonseca, director de ABC, y Agustín Haya de la Torre, director ejecutivo de la APCI

## Perú y Brasil identifican nuevos proyectos de cooperación técnica

Entre los días 30 de enero y 1 de febrero del presente año, se realizó en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, la reunión de trabajo con la misión brasileña de prospección para la identificación de nuevos proyectos de cooperación técnica Brasil – Perú.

La cita fue inaugurada por el director ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, y contó con la presencia del embajador Luiz Henrique Pereira Da Fonseca, director general de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), y los señores María Augusta Montalvão Ferra, coordinadora general de cooperación técnica en salud y desarrollo social, y Pedro Conde, funcionario de la ABC.

Por la parte brasileña asistieron representantes del Ministerio de Salud, la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Trabajo y Empleo, la Empresa de Investigaciones Agrarias, el Ministerio de Ciudades y el Ministerio de Planeamiento; que junto a los delegados peruanos, elaboraron y revisaron los documentos de proyectos y convenios de cooperación técnica a ser suscritos en los próximos meses.

Para tal fin se conformaron ocho mesas de trabajo, las que elaboraron doce documentos de proyectos, que contemplan la asistencia técnica de parte de instituciones brasileñas a sus homólogas peruanas en salud, educación, gestión pública, investigación agraria y agricultura (cultivos alternativos), minería, trabajo, tributación para pymes y vivienda.

Cabe precisar que las relaciones peruano brasileños se enmarcan en el vigente Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica suscrito en Brasilia en octubre de 1975.

[Regresar a titulares](#)

### **Declaración de París: Encuestas de seguimiento**

Con el objetivo de impulsar el avance de las metas establecidas por la Declaración de París, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha diseñado una encuesta de seguimiento de los temas planteados por dicha declaración: alineación, apropiación, armonización, gestión por resultados y mutua responsabilidad

Para tal fin, la OCDE identificó doce indicadores que, incorporados en la primera encuesta realizada en el año 2006, han permitido crear la Línea de Base.

La segunda Encuesta de Seguimiento a la Declaración de París está programada para marzo del presente año y el Perú ya anunció su participación ante la invitación recibida de la OCDE y otros organismos coordinadores en Noviembre de 2007.

Para la realización de la encuesta se invita a los donantes a ofrecer una valoración cualitativa con respecto a cada indicador, destinados a medir la calidad de los sistemas de gestión de las finanzas públicas, misiones coordinadas sobre el país, refuerzo coordinado de capacidades, uso de enfoques programáticos, trabajo analítico coordinado en el país, entre otros.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional diseñó y ejecutó el proceso para realizar la encuesta 2006, recogiendo respuestas de once países y organizaciones cooperantes: Alemania, Bélgica, Comisión Europea, España, Estados Unidos, Finlandia, Fondo Mundial, Japón, Naciones Unidas, Suecia y Suiza.

Los resultados de la encuesta 2006 en el Perú fueron remitidos a la OCDE y pueden ser revisados en [www.oecd.org/dataoecd/3/59/39907400.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/3/59/39907400.pdf)

Los datos que se obtengan de la encuesta del presente año, serán el insumo principal para el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo que se celebrará en Accra (Ghana) en septiembre de 2008.

[Regresar a titulares](#)



Vladimiro Huaroc, Agustín Haya de la Torre y Jorge Chediek en la firma del convenio GR Junín-APCI-PNUD

### **PNUD, APCI y gobierno regional de Junín suscriben acuerdo de cooperación técnica**

El representante residente del PNUD Perú, Jorge Chediek; el director ejecutivo del Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Agustín Haya de la Torre; y el presidente del gobierno regional de Junín, Vladimiro Huaroc, suscribieron el lunes 21 de enero el acuerdo de cooperación técnica "Apoyo al Gobierno de la Región Junín en la Programación y Ejecución de sus actividades de desarrollo", por un monto aproximado de US\$ 50,000.00.

El referido acuerdo tiene por objetivo fortalecer las capacidades técnicas, programación, gestión, evaluación, monitoreo y rendimiento de cuentas de los organismos estatales nacionales, regionales y locales de la región Junín.

Previo a la suscripción del convenio, el Representante del PNUD saludó el importante esfuerzo que viene realizando la APCI por descentralizar la ayuda de la cooperación internacional en el país. En tal sentido, indicó que su organización ha

suscrito ocho convenios de cooperación técnica con los gobiernos regionales, poniendo a su disposición la experiencia, conocimiento e instrumentos operacionales para el diseño y sostenibilidad de los planes de desarrollo.

[Regresar a titulares](#)

---

### **Proyecto de “Apoyo a la APCI para implementar un Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable” inició acciones**

El 2 de enero ha iniciado acciones la Unidad de Gestión del proyecto “Apoyo a la APCI para implementar un Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable” el cual se ejecuta en el Marco del Convenio de Cooperación entre el Reino de España y la República del Perú, bajo una subvención administrada por el Fondo de Cooperación Hispano-Peruano FONCHIP.

El referido proyecto busca fortalecer las capacidades técnicas de planificación, programación y del manejo del ciclo de proyectos de los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de CINR, a través de: (i) la mejora de la planificación de la CINR en los gobiernos regionales y locales; (ii) incremento de la capacidad de los mismos para formular, ejecutar y evaluar proyectos de CINR; y (iii) diseño e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la CINR oficial.

La intervención ha considerado como estrategia, un ámbito de acción, a manera de pilotos, en cuatro gobiernos regionales, previendo la evaluación final de sus resultados y la sistematización de las experiencias a fin de poder replicarlas posteriormente en el resto de regiones.

Más información en [http://www.apci.gob.pe/contenido\\_cinr.php?ID=1501](http://www.apci.gob.pe/contenido_cinr.php?ID=1501)

[Regresar a titulares](#)

---

### **Cooperación belga anuncia suscripción de convenio para fortalecimiento de las MYPE**



Ministro de Trabajo, Mario Pasco, con representantes de la Cooperación Belga, Pierre Charlier y Alain Devaux

La Cooperación Belga anunció la suscripción del proyecto de “Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE)”, el mismo que se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), comprometiendo una inversión cercana a los 2'400,000 euros para un periodo de 4 años.

El mencionado proyecto pretende desarrollar las capacidades del personal de la Dirección Nacional de la MYPE mediante pasantías y becas, además de formar especialistas en el SNIP para la generación de proyectos productivos e implementar un sistema de información regional, entre otros objetivos específicos.

La iniciativa belga se ejecutaría en las regiones de Arequipa, Tacna, Cajamarca y Lambayeque, a fin de fomentar el fortalecimiento de los Consejos Regionales de las Mypes - COREMYPES.

El ministro de Trabajo, Mario Pasco Cosmópolis acudió a la cita junto a la viceministra de Promoción del Empleo y la MYPE, Ana Teresa Revilla Vergara.

Por su parte, la representación belga estuvo conformada por el agregado de la Cooperación al Desarrollo de la Embajada de Bélgica, Pierre Charlier, y el representante de la Cooperación Técnica Belga, Alain Devaux.

[Regresar a titulares](#)

---

## **Perú suscribe dos importantes compromisos con el Reino de Bélgica**

El 16 de enero de 2008, el Reino de Bélgica y la República de Perú suscribieron dos importantes convenios, los cuales facilitarán la ejecución del “Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual- Fase II”, así como de la “Extensión del Programa de Apoyo financiero sectorial al Seguro Integral de Salud (SIS) en los Departamentos de Ayacucho, Apurímac y Cajamarca”.

La aprobación de la segunda fase del “Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar”, se realizó en el marco de la VI Comisión Mixta Perú-Bélgica y se orientará -por un período de cuatro años-, a reforzar la capacidad nacional de prevención, reducción y tratamiento de los casos de violencia familiar y sexual.

Por otro lado, la “Extensión del Programa de Apoyo financiero sectorial al Seguro Integral de Salud...”, presenta una modalidad de cooperación de apoyo presupuestal, donde el Reino de Bélgica cubre las atenciones de salud de la población rural pobre y extremadamente pobre, ampliando la cobertura del Seguro Integral de Salud.

El volumen de la cooperación requerida para la citada extensión asciende a 3'000,000 euros y concluirá sus actividades el 31 de diciembre del presente año.

[Regresar a titulares](#)

---

## **APCI publica nueva directiva para regular el registro del plan de operaciones y la devolución del IGV e IPM**

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, publicó la Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2008/APCI, mediante la cual se regula el procedimiento para el Registro del Plan de Operaciones y la emisión de las constancias para solicitar ante la SUNAT el beneficio tributario de la devolución del IGV e IPM.

Esta directiva está orientada a procesar de manera eficaz y oportuna las solicitudes que se presentan a la APCI para el registro de programas, proyectos y actividades de desarrollo; así como de emergencias declaradas. Asimismo, incorpora nuevos procedimientos orientados a dinamizar las solicitudes de recuperación del IGV e IPM de las compras de bienes y servicios efectuadas con financiamiento proveniente de donaciones del exterior y de la cooperación técnica internacional no reembolsable.

La presente directiva será aplicable a entidades e instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que financien o ejecuten programas, proyectos y/o actividades de desarrollo, así como de emergencia declarada. Entre estas podemos señalar:

- a. Gobiernos extranjeros
- b. Organismos de cooperación técnica internacional
- c. Gobierno peruano y entidades estatales (excepto empresas)
- d. Instituciones sin fines de lucro previamente autorizadas como: organismos no gubernamentales de desarrollo (ONGD), entidades nacionales receptoras de cooperación técnica internacional; entidades e instituciones extranjeras de cooperación técnica internacional (ENIEX), e instituciones privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial o educacional provenientes del exterior (IPREDA)\*, debidamente inscritas en los registros que conduce la APCI.

\* Solo en caso de Emergencia Declarada.

---



## **APCI implementa Matriz Integrada de Proyectos de Cooperación Internacional**

En su calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR), la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), viene publicando desde el año 2005 el diagnóstico anual de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR), el cual incluye un análisis integral de su comportamiento.

Al amparo de la Declaración de París y con el fin de mejorar la eficacia y transparencia de la CINR, la APCI viene desarrollando diversos instrumentos que permitan contar con datos más precisos y oportunos sobre los flujos de cooperación, destacando la interfaz gráfica denominada *Matriz Integrada de Proyectos de la Cooperación Internacional (MIPCI)*, trabajada con el auspicio de la Comisión de la Unión Europea, el Banco Mundial y las agencias de cooperación integrantes de la UE.

Esta herramienta informática -a la que se accede a través del portal web de la Agencia-, permite el registro de datos vía “*on line*” por cada fuente cooperante, precisando, por ejemplo, el monto programado y desembolsado para cada año, los aspectos relacionados a los temas, áreas geográficas y contrapartes, entre otros. En ese sentido, permitirá contrastar y validar los datos que esta Agencia recibe de las entidades ejecutoras.

La fase de implementación de la *Matriz* culminó el 21 de enero con la participación de cuatro fuentes cooperantes: la Comisión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GTZ) y la Embajada del Reino de Bélgica.

Luego de culminada la fase piloto y con la finalidad de incorporar al resto de fuentes cooperantes, el pasado 25 de enero se realizó una presentación práctica sobre su uso, en la sede de la Academia Diplomática del Perú.

[Regresar a titulares](#)

---

### **Encuesta regional informática**

Como parte de su plan de actividades, el Proyecto de “Apoyo a la APCI para implementar un Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable” ha iniciado acciones para elaborar un **Diagnóstico de la situación de la Infraestructura Informática de los Gobiernos Regionales**, con el objetivo de desarrollar un Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de la Cooperación Internacional No Reembolsable, el cual requiere de una *Base Común* de infraestructura informática para su operación a nivel nacional.

En tal sentido, se ha diseñado una encuesta dirigida a los gobiernos regionales, con el fin de identificar las brechas existentes a nivel de equipos (hardware) y programas (software), y verificar su compatibilidad con la plataforma informática de la APCI. Adicionalmente, la encuesta busca conocer el nivel de institucionalización, organización, coordinación, recursos humanos, del órgano de sistemas e informática de cada gobierno regional.

[Regresar a titulares](#)

---

### **Convocatorias y Becas**

## Convocatorias

### Bélgica: Programa de Financiamiento Directo a la Sociedad Civil – FDSC

Dentro de sus programas de cooperación, la embajada de Bélgica en Lima cuenta con una modalidad de Financiamiento Directo a la Sociedad Civil - FDSC, que busca fortalecer organizaciones representativas de la sociedad civil y los espacios de interlocución que mantienen con el Estado con el propósito de concertar políticas públicas orientadas a la protección de los derechos y el desarrollo humano de todos los peruanos, con énfasis en los más desfavorecidos y excluidos.

La convocatoria del Programa FDSC 2008 esta abierta y concluye el 20 de febrero del 2008. Los criterios y requisitos, se encuentran disponibles en la página web de la Embajada de Bélgica [www.diplomatie.be/lima/es](http://www.diplomatie.be/lima/es) (ver cooperación gubernamental) y de la APCI [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

Igualmente, la Cooperación Belga al Desarrollo ofrece oportunidades para estudios en el país en el marco de su programa de Becas Locales por acuerdos suscritos entre la Embajada de Bélgica, TECSUP, el Centro Internacional de la Papa y el Centro Psicológico-UNMSM. Más información: <http://www.apci.gob.pe/becas/attach/BecasBelgica%202008.xls>

De otro lado, la Cooperación Interuniversitaria Belga (Programa CIUF – de la Comisión Universitaire pour le Développement CUD + Le Conseil Interuniversitaire de la Communauté française de Belgique – CIUF) ofrece becas para llevar maestrías y pasantías. El plazo para la postulación es hasta el 15 de Febrero.

<http://www.apci.gob.pe/becas/attach/BecasdelaCooperacionInteruniversitaria%20Belga.xls>

### España

La agencia Española de Cooperación Internacional ofrece cursos de especialización cortos y seminarios en el área latinoamericana. Mayores informes en:

[www.aeci.org.pe](http://www.aeci.org.pe)

<http://www.apci.gob.pe/becas/attach/cuadrobecas28%2008.xls>

[http://www.apci.gob.pe/becas/attach/ESPANA\\_BECAS.xls](http://www.apci.gob.pe/becas/attach/ESPANA_BECAS.xls)

### Japón

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón nos ofrece sus cursos cortos, que ahora también se desarrollan en idioma castellano. Más informes en:

<http://www.apci.gob.pe/becas/attach/JICA%20FEB%202008.xls>

El Ministerio de Educación del Japón a través de sus Becas Monbukagakusho ofrece Cooperación Cultural Académica para los docentes peruanos, así como becas de Idioma japonés y cultura japonesa. Ver:

<http://www.apci.gob.pe/becas/attach/Becas%20Min%20Educ%20Japon.xls>

### Malasia

Este país ofrece numerosas becas de estudio de corta duración y en idioma inglés. Ver

<http://www.apci.gob.pe/becas/attach/Malasia%20Becas.xls>

<http://www.apci.gob.pe/becas/attach/MALASIA2.xls>

### Suecia

La Agencia Sueca de Cooperación tiene una variada gama de becas que ofrecer a los profesionales peruanos dentro de su particular modalidad de dos fases, que se lleva a cabo en Suecia y en un tercer país. Visitar:

<http://www.apci.gob.pe/becas/attach/Suecia%20Primer%20Trimestre%2008%201.xls>

**Suiza**

El Gobierno Suizo ofrece un variado Programa de Becas de postgrado en idioma alemán, francés o italiano, dependiendo del lugar de estudios. Mayor información en:

<http://www.eda.admin.ch/eda/es/home/reps/sameri/vper/emblim/peredu.html>

También está ofreciendo dos plazas para el Seminario Internacional "26 Curso Internacional sobre la Formación Profesional y la Educación Agrícola", evento a realizarse en Grangeneuve, Possieux, Suiza del 11 al 23 de agosto del presente año. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/becas/atach/SUIZAULTIMO.xls>

**Tailandia**

La Agencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo de Tailandia ofrece beca para MBA de "Gestión en Turismo". Más información en: <http://www.apci.gob.pe/becas/atach/Thai%20Becas.xls>

*Regresar a titulares*

---